



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

4 de marzo de 2008

Núm. 23-12

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000023 Proyecto de Ley por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas comunitarias en materia de fiscalidad de productos energéticos y electricidad y del régimen fiscal común aplicable a las sociedades matrices y filiales de Estados miembros diferentes y se regula el régimen fiscal de las aportaciones transfronterizas a fondos de pensiones en el ámbito de la Unión Europea. (1)

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-23-1, de 11 de febrero de 2005.
Ampliación plazo de enmiendas: A-23-2, de 2 de marzo de 2005.
Ampliación plazo de enmiendas: A-23-3, de 9 de marzo de 2005.
Ampliación plazo de enmiendas: A-23-4, de 16 de marzo de 2005.
Enmiendas e índice de enmiendas al articulado: A-23-5, de 5 de abril de 2005.
Informe de la Ponencia: A-23-6, de 24 de mayo de 2005.
Informe de la Ponencia (corrección de error): A-23-7, de 28 de junio de 2005.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-23-8, de 1 de julio de 2005.
Enmiendas del Senado: A-23-9, de 28 de octubre de 2005.
Enmiendas del Senado (corrección de error): A-23-10, de 3 de noviembre de 2005.
Aprobación definitiva: A-23-11, de 18 de noviembre de 2005.
Índice de las publicaciones: A-23-12, de 4 de marzo de 2008.

DIARIO DE SESIONES

Ratificación de la Ponencia y Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Economía y Hacienda: DS. Comisiones núm. 318 de 22 de junio de 2005.

(1) Anteriormente denominado «Proyecto de Ley por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas comunitarias en materia de fiscalidad de productos energéticos y electricidad y del régimen fiscal común aplicable a las sociedades matrices y filiales de Estados miembros diferentes, se regula el régimen fiscal de las aportaciones transfronterizas a fondos de pensiones en el ámbito de la Unión Europea, y se modifica la entrada en vigor del régimen transitorio del tipo de gravamen del Impuesto sobre la Renta de no Residentes aplicable a los cánones».

Debate y votación de enmiendas o veto del Senado: DS. Pleno y Diputación Permanente
núm. 126 de 3 de noviembre de 2005.

BOE

Ley 22/2005, de 18 de noviembre, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas comunitarias en materia de fiscalidad de productos energéticos y electricidad y del régimen fiscal común aplicable a las sociedades matrices y filiales de estados miembros diferentes, y se regula el régimen fiscal de las aportaciones transfronterizas a fondos de pensiones en el ámbito de la Unión Europea (BOE núm. 277 de 19 de noviembre de 2005).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**